

¿Es posible una transición pacífica?. La transición educativa es una cuestión colectiva.

J.D. Álvarez Teruel

Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica.

Facultad de Educación. Universidad de Alicante.

J.M. Pareja Salinas

Departamento de Orientación

IES “Mare Nostrum” de Alicante

Resumen.

La transición educativa es un proceso complejo y difícil de delimitar. Se sabe de él, y se acepta, pero es muy difícil la intervención porque se desconoce la duración en el tiempo de las repercusiones que puede acarrear una transición desordenada.

Lo que si parece quedar claro es la necesidad del trabajo colaborativo para abordar el proceso. Es preciso sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de un plan de transición, y establecer mecanismos de coordinación entre las personas implicadas. Los equipos de trabajo constituidos son estructuras internivelares y multidisplinares.

Y para hacer efectivo el proceso de transición contamos con planificaciones y/o propuestas , que, en torno a experiencias ya sucedidas, puedan servir de referente a otras. En esta línea se encuentran el “proyecto de trabajo sobre la transición de Educación Primaria a la Secundaria”, y la propuesta de trabajo para planificar la transición entre el IES y la Universidad.

Palabras clave: transición, nivel educativo, equipo de trabajo, programa.

1. INTRODUCCIÓN.

Siempre nos ha llamado la atención el efecto que un cambio de institución genera en el alumnado, no por mera curiosidad, sino con el ánimo de poder aportar alguna respuesta que suavice el proceso de transición que, todos sabemos, resulta complejo. Al igual que esa sentencia popular africana que afirma que “para educar a un niño hace falta una tribu” (trabajo colaborativo), para ayudar a dar el salto al alumnado de una institución a otra (y en algunos casos también de nivel), hace falta el trabajo de muchas personas que configuran su entorno, personal y académico (anterior y posterior). Esta tarea no puede ser algo aislado, individual, sino que debe estar en perfecta coordinación, para simplificar procesos, reducir costes, y conseguir mejores resultados. Existen intentos de articular programas de transición entre niveles e instituciones que favorezcan una transición sin traumas en el alumnado. Pero

ninguno será efectivo si no existe una auténtica voluntad de participar en ellos por parte de toda la comunidad educativa.

Nosotros estructuraremos una estrategia de trabajo que se está llevando a cabo en el proceso de transición primaria – secundaria en algunos centros educativos, y en donde participan distintos profesionales de los dos niveles educativos trabajando de forma coordinada y colaborativa. Y sobre la base de ella, articularemos una posible continuidad en el mundo universitario, dando respuesta a la demanda del alumnado de Bachillerato que accede por primera vez a la Universidad.

2. DESARROLLO DE LA CUESTIÓN PLANTEADA.

La transición es un término impreciso, que puede utilizarse para aludir a un amplio rasgo de sucesos, procesos y experiencias que se entrecruzan. Representa un tramo de tiempo concreto, que se prolonga en el acontecer, y que presenta cambios de ambiente a quienes la experimentan. También hace referencia a una ruptura en la experiencia personal, sugiriendo transformaciones y procesos de transformación personal, y señalando posibilidades de experimentar traumas y/o anunciar despegues liberadores.

A lo largo de la vida de un estudiante, su historial académico está salpicado de procesos de transición, unos menos significativos, aunque según la diversidad de cada persona pueden ser mas o menos influyentes, como el paso de curso dentro de un mismo nivel, y otros mas emblemáticos por lo que pueden representar en la evolución de la personal: los cambios de nivel o de institución.

Como apunta Gimeno Sacristán (2000), el itinerario que siguen los estudiantes en el largo proceso de escolarización está jalonado de momentos que, como si fuesen rituales de salida de una cultura y entrada en otra nueva, resaltan la peculiaridad de los estilos educativos en los diferentes niveles y tipos de centros. Son momentos que plantean retos para la superación; son también ocasiones para la selección académica y social. Por ejemplo, el paso de la educación primaria a la secundaria constituye una de las transiciones más emblemáticas en todos los sistemas educativos.

Los datos obtenidos de la realidad de un sistema educativo en proceso de cambio en cuanto a este tema son preocupantes (Gimeno, 2000), por lo se impone aportar soluciones para lograr un currículum más consistente y para hacer de las transiciones procesos graduales de cambio menos traumáticos

El sistema educativo, en estos momentos, intenta aportar su granito de arena facilitando un proceso de transición entre los niveles, que no instituciones, de Educación Infantil y Primaria (CEIP), y entre Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (IES). Pero, precisamente, el primer gran salto institucional se produce entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria.

Desde hace años ha existido una sensibilidad especial dentro del sistema educativo, quizás propiciado por la presión social de las familias, para “suavizar” los efectos de este primer gran cambio institucional. La tutorización, la organización temporal de los aprendizajes, o la convivencia interna de las instituciones, son quizás los elementos mas llamativos, que no los únicos, que van a resultar extraños al nuevo alumnado que ingresa en Secundaria. Se ha vertido literatura (Gimeno, 2000) sobre el tema, y se han invertido esfuerzos institucionales (legislación y normativa curricular) para que exista una sensación de continuidad, o al menos, que la nueva institución (IES) le resulte familiar al alumnado de nuevo ingreso.

Todo esto se ha ido traduciendo en acciones concretas dentro de las instituciones educativas, y que se podrían sintetizar en dos apartados:

- **Coordinación docente.** Por convencimiento, por imperativo legal, o por necesidad, en los centros educativos se organizan equipos de trabajo para estudiar la situación del alumnado protagonista del proceso de transición. En estas reuniones se trabajan fundamentalmente aspectos académicos y metodológicos. Y para que sean efectivas se deben contemplar y respetar una serie de cuestiones básicas:
 1. En las reuniones se deben poner sobre la mesa todos los temas susceptibles de abordarse, comenzando por una información clara, concreta y feaciente de lo que se está haciendo en cada uno de los niveles y/o instituciones.
 2. Una vez informadas las partes, hay que poner también sobre la mesa las necesidades que una y otra institución tienen para normalizar al máximo el tránsito del alumnado entre los dos niveles educativos y/o instituciones, y las demandas de un colectivo hacia el otro.
 3. Y por último, llega el momento de la “negociación”, para lo que es necesario poner en marcha todas las habilidades adquiridas en el funcionamiento del trabajo colaborativo. Pero sobre todo, hay que evitar protagonismos y saber ceder hasta

los límites permitidos. En este proceso es muy importante la figura del coordinador o moderador del equipo.

El objetivo final es conseguir que el alumnado no sufra las consecuencias de una ruptura brutal en cuanto al currículo y la metodología que ha experimentado previamente y la que se va a encontrar.

- **Planes de acogida.** Se trata de una serie de acciones que los centros receptores diseñan para que la integración del alumnado y de las familias en la dinámica de trabajo de la nueva institución /nivel sea rápida. Pueden consistir, desde una visita programada al Centro de nueva incorporación, hasta una jornada completa de convivencia entre comunidades educativas. De una u otra forma, se debe constituir un equipo de trabajo que planifique, prepare, desarrolle y evalúe la actividad.

Para desarrollar esta actividad es necesario:

1. Consensuar el plan de acogida en las instancias de coordinación del centro, para asegurarnos la implicación del mayor número de miembros de la comunidad educativa posibles.
2. Constituir un equipo de trabajo que organice y desarrolle la actividad, en continua comunicación con la institución emisora para ser sensible a sus necesidades, inquietudes y demandas.

Como vemos, no hemos abusado de las referencias a niveles educativos y/o instituciones pertinentes para el desarrollo de nuestra investigación. Y esto es así, porque una estructura de trabajo colaborativo adecuada puede ser útil y efectiva para cualquier proceso de transición. Y eso es lo que estamos intentando planificar.

Este enfoque del fenómeno de la transición que nos va a ocupar comienza con ciertos aspectos, antes de realizarse el paso en sí, que alcanza su punto más difícil en el momento en que se transita y se prolonga en la nueva situación, mientras duran los proceso de acomodación.

La preocupación principal no es la transición en sí, proceso natural, sino el riesgo de que se produzcan desvinculaciones o vinculaciones traumáticas. No se trata de evitar transiciones, sino controlarlas con criterios de progresividad, continuidad y coherencia.

Una de las formas de afrontar esta transición es mediante la planificación de una serie de acciones que deberán ser llevadas a cabo por diferentes agentes, que, de forma procesual,

puedan ir planificando, identificando las situaciones y/o dificultades con una visión preventiva, a la vez que se puedan ir resolviendo las dificultades de cada momento.

En este proceso dinámico deberán ser incorporados todos los núcleos en los que se mueve el alumnado para favorecer su propia aplicación y poder encontrar los distintos puntos de vista, detectar las necesidades grupales e individuales, y construir recursos y estrategias de forma conjunta. Este proceso se lleva a cabo en diferentes acciones, teniendo en cuenta las siguientes fases:

1. Etapa pre-transición: acciones previas al cambio de ciclo, etapa, nivel o institución.
2. Etapa del cambio: actuaciones en los primeros momentos del cambio con acciones puntuales (el primer mes).
3. Etapa de asentamiento: acciones desarrolladas durante el primer trimestre del proceso de transición.
4. Etapa de adaptación: acciones a partir del primer trimestre y a lo largo del curso, para garantizar la adaptación y corregir los problemas que se hayan apreciado.

Paralelamente, al margen de la situación concreta, se considera importante que la comunidad educativa esté en permanente análisis y revisión del proceso de transición, para poder generar acciones conjuntas de mejora del proceso educativo.

El proceso de transición del alumnado entre niveles e instituciones precisa de tres elementos básicos: una institución o nivel de origen; un sujeto o grupo de sujetos que personalizan el tránsito; y una institución o nivel que lo acoge.

- a) Motivación: conciencia del tema y trabajo en esta línea. Para poner en marcha acciones de mejora en la transición del alumnado entre niveles educativos, todos los elementos personales que intervienen en el proceso deben tener claro lo que supone el tránsito y la necesidad de establecer medidas que hagan mas rápida y efectiva la integración en la nueva institución y/o nivel.
- b) Elementos personales: profesorado de origen y recepción, (incluyendo especialistas en psicopedagogía), familias, y alumnado. Estos elementos constituyen la denominada “comunidad educativa”, y deben trabajar de forma conjunta y en una misma dirección: conseguir el objetivo final de una transición cómoda. Es un planteamiento de trabajo colaborativo, donde la presencia de profesorado de distintos niveles educativos hace mas complejo el funcionamiento, por la diversidad de criterios, metodologías y situaciones profesionales.

- c) Contenido de trabajo: programa, plan, protocolo de actuación... Este sería el punto de encuentro cuando existe consenso entre el equipo multidisciplinar e internivelar en cuanto al objetivo que se debe conseguir y la forma de conseguirlo.

Este planteamiento organizativo que acabamos de diseñar no está exento de una problemática que, en algunos casos, puede hacer peligrar su continuidad.

Podemos citar, por ejemplo, la falta de una cultura docente adecuada en el terreno de la coordinación y de trabajo en equipo. Situación que se agrava aún más por la necesidad de que en los equipos de trabajo intervengan elementos personales de distintos niveles y/o instituciones, donde se manejan lenguajes distintos, con estructuras de trabajo discordantes, y con la tendencia o la inercia a la “imposición” desde arriba.

La Universidad ha hecho y hace intentos de coordinación con profesorado de secundaria que fracasan por el carácter innato del profesorado universitario, que acaba dando un curso de formación al de secundaria. Pero, curiosamente, el docente de secundaria, que se queja de esta situación, la perpetua cuando se reúne con los maestros de primaria. Y el proyecto sólo funciona si somos capaces de ponernos a un mismo nivel, situación que de momento se ve un poco complicada de aceptar.

Tenemos el proyecto, tenemos el grupo, y tenemos la voluntad de los sectores implicados. Falta la motivación, el liderazgo (lo puede asumir la administración).

3. PROYECTO DE TRANSICIÓN ENTRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Vamos a introducirnos en el terreno de la praxis. Hemos hablado de motivación, y de elementos personales trabajando de forma colaborativa para sacar adelante un objetivo: la transición no traumática del alumnado entre distintos niveles y/o instituciones. Ahora toca hacer propuestas. Y en esa línea planteamos una estrategia de trabajo que se está desarrollando en secundaria, que es efectiva, y que puede ser perfectamente extrapolable a cualquier otro tipo de transición educativa, como por ejemplo, la transición Educación secundaria – Universidad.

A menudo, el profesorado de universidad se interesa por el trabajo realizado por sus compañeros de los institutos, y cada vez más existe el sentimiento de que en el nivel inferior se hacen cosas que pueden ser útiles en la Universidad. Este es un ejemplo de ello. Vamos a plantear una propuesta de coordinación docente para abordar la transición educativa de primaria a secundaria. Es un proyecto contrastado y eficaz, y puede ser el punto de partida de un trabajo similar en la Universidad.

3.1. **Transición de primaria a secundaria.** (Segunda Transición)

3.1.1.- *Objetivos, criterios, personal implicado y contenidos.*

Surge la idea de llevar a cabo una coordinación entre Primaria y Secundaria cuando sentimos la necesidad de mejorar los servicios que, como centro educativo individual, prestamos a nuestros “clientes”: alumnado y familias. Y lo hacemos con algunos objetivos bien claros: luchar contra el miedo al cambio de padres y menores, sobre todo desde que comenzó la ESO y van al centro de secundaria con 12 años; facilitar todos los procesos de cambio que conlleva (otro horario con jornada continuada, aumento del número de profesorado, más independencia en su actividad...); iniciar la adaptación, sobre todo con las jornadas de puertas abiertas, acogida y las sesiones de acción tutorial en secundaria; traspasar la información necesaria, por otra parte legalmente establecida, sobre necesidades educativas e historial académico; y concretar, procurando facilitar, los procesos administrativos ineludibles.

Todo esto es un proceso complejo que precisa de distintos niveles de colaboración: el que se lleva a cabo entre las dos instituciones y el que se desarrolla dentro de cada centro educativo. Y participan en él distintos profesionales de distintas características. De Primaria siempre hay algún miembro del equipo directivo, sea el director o el jefe de estudios, como responsable último de ese centro; también colaboran los tutores de 6º de EP, el profesorado de PT (pedagogía terapéutica) y AL (audición y lenguaje-logopedia) y el orientador educativo asignado por el SPE (servicio psicopedagógico escolar). De Secundaria, además del miembro del equipo directivo, que suele ser el jefe de estudios de la ESO, acuden a las reuniones los PT y AL y el orientador educativo. Más tarde, éstos transmitirán la información necesaria al profesorado que sea asignado a los grupos de 1º de ESO.

Básicamente hay tres apartados o bloque temáticos en la transición: el traspaso de información general de todo el alumnado (que incluye historial académico y papeleo, pero también características del grupo e historial de desencuentros y conflictos entre alumnos y/o sus familias; el intercambio específico de datos sobre el alumnado con n.e.e. (necesidades educativas especiales) e historial de medidas de atención a la diversidad aplicadas, con las necesidades actualizadas; y un apartado opcional sobre coordinación metodológica, que incluye la situación actual del proceso de enseñanza sobre aspectos como elaboración de cuadernos y trabajos escritos, seguimiento de la agenda y organización de tareas y horarios, etc.

3.1.2.- Procedimientos, calendario y responsables.

A continuación, y para facilitar la explicación del proceso, vamos a dividir el procedimiento en fases a los que llamaremos “pasos”, con la intención de que se vea una relación de secuenciación. Incluiremos en cada uno de ellos una temporalización y señalaremos los responsables de desarrollarlo.

Paso 1.- En enero, los responsables de cada centro educativo se ponen en contacto para conocer a los interlocutores de la otra parte y para planificar la sesión inicial.

Paso 2 (Imprescindible).- En febrero se realiza una reunión de todos los implicados, citados anteriormente, de todos los centros, para iniciar formalmente la transición. Sería la reunión principal anual que serviría para establecer el calendario y contenidos de ese curso y compartir y ajustar los modelos-formularios de recogida de información de cada escuela. Como es la sesión plenaria habría que aprovechar para evaluar-revisar-informar sobre los resultados de la transición del curso anterior.

Paso 3.- Durante los siguientes meses el trabajo se centra en los colegios de Primaria. Habitualmente el orientador educativo aplica un test para tener una perspectiva personal y del grupo-clase en algunos aspectos como maduración lectora, cálculo, etc.; los tutores de cada grupo van recogiendo información de todo el alumnado en los documentos acordados; y se van tomando, entre todos los miembros del EDO (equipo docente) las decisiones sobre promoción.

Paso 4.- En el mes de abril, aproximadamente, llevamos a cabo la sesión de coordinación sobre metodología didáctica entre los jefes de estudios, los tutores de 6º de EP y los orientadores de los dos centros. Los temas pueden ser diferentes cada año, según los intereses, necesidades y posibilidades de todos, pero suele centrarse en el uso y seguimiento de la agenda del alumnado, para que exista continuidad entre las dos etapas educativas, la forma de hacer los trabajos escritos y de organizar los cuadernos de área, y sobre aspectos relacionados con la convivencia (prevención de conflictos y maltrato entre iguales, proveer al alumnado de estrategias para que exista buen clima-habilidades sociales, empatía, habilidades comunicativas...-).

Paso 5. (Imprescindible).- A finales de mayo nos reunimos los tutores de 6º, los jefes de estudios, los orientadores y los PT y AL, para hacer efectivo el traspaso de información del alumnado que va a acceder al centro de secundaria en septiembre. En primer lugar los tutores de 6º de primaria informan de sus respectivos grupos, destacando ritmos y estilos de

aprendizaje de cada uno, áreas con más dificultad, medidas de atención a la diversidad aplicadas en el último ciclo, circunstancias personales dignas de mención y que puedan influir en el desarrollo académico, enemistades que hagan aconsejable separar a alumnos en clases diferentes..., y previsión de alumnos que promocionarán.

Además, los PT, AL y orientadores profundizarán en las circunstancias personales, educativas y relacionales del alumnado con necesidades educativas especiales, comentarán los informes psicopedagógicos y las últimas medidas de atención a la diversidad aplicadas indicando el grado de consecución y las previsiones de continuidad en el curso siguiente.

Paso 6.- A principios de junio celebramos la jornada de puertas abiertas en el IES. Preparamos alguna actividad en la que el alumnado de primaria sea protagonista y visitan el centro con sus compañeros y tutores, con la intención de conocer el edificio, familiarizarse con el entorno y conocer a gran parte del personal que va a estar pendiente de ellos, como los conserjes, secretarios, equipo directivo, limpiadores, orientadores... Complementamos esta jornada con una charla a las familias para conocer sus miedos y preocupaciones y tratar de aclarar todas las dudas sobre funcionamiento y atención a sus hijos, que puede ir acompañada de una visita a las instalaciones. Entregamos un folleto del centro con información general y los datos para contactar; y ponemos a su disposición los documentos de la matrícula, el listado de libros de texto y otras informaciones necesarias, como las características de la línea en Valenciano o el grupo digital, que no tiene libros sino un ordenador para cada alumno. En julio formalizarán la matrícula.

Paso 7.- En septiembre ha terminado el trabajo conjunto de colegio e instituto y comienza el periodo de Secundaria. Los primeros días serán para cerrar los aspectos burocráticos de matriculación y recogida de expedientes pendientes.

Jefatura de estudios con el asesoramiento del PT y el orientador elaborará los listados de grupos teniendo en cuenta los criterios señalados por el profesorado de primaria. A continuación reunirán al profesorado de primero para transmitir la información obtenida en el proceso de transición y para elaborar la documentación correspondiente: adaptaciones curriculares (ACIS), asignación a los talleres, a los refuerzos, etc.

Unos días antes del comienzo del curso celebraremos la sesión de acogida en la que daremos la bienvenida al nuevo alumnado y sus familias y les explicaremos las novedades de funcionamiento para ese año, la ubicación de cada uno en un grupo y éste en un aula, darán comienzo las actividades de formación de grupo en tutoría y se aplicará el cuestionario

individual para el tutor. Participa el director y los jefes de estudios, el orientador, los tutores de 1º de ESO y el PT. Aprovechamos para proporcionar otro folleto que permita actualizar los datos del centro a las familias, los detalles de funcionamiento y organización y todos los aspectos que la comunidad educativa quiere aportar a los nuevos miembros.

Paso 8.- Entre septiembre y diciembre vamos tratando de que los nuevos grupos, formados por la fusión de dos o tres colegios, se adapten al centro de secundaria y a todas sus circunstancias. Se llevan a cabo ajustes de asignación de grupo, cambiando a alumnos que creemos que pueden estar mejor en otro; ajustes de convivencia, puesto que aparece una nueva organización interna, una nueva distribución de roles, una nueva pandilla de amigos que hace cambiar y modificar el sistema social establecido en primaria; y ajustes de estudio y organización porque, aunque ahora las tardes están libres, la jornada matutina es muy larga y cansada (de 8,00 a 14,00 horas), hay más profesores y tenemos más tareas o de más asignaturas. En todo este proceso trabajan colaborativamente jefatura de estudios, los tutores de 1º de ESO y el orientador. Se suele aplicar otro test, colectivo, de aptitudes para hacer un despistaje de posibles dificultades no percibidas en primaria, o enmascaradas por el tipo de atención tan directa que se presta en esa etapa.

Paso 9.- En enero, el departamento de orientación, los tutores y la jefatura de estudios valoran los resultados de la 1ª evaluación y la adaptación al centro del alumnado de 1º.

Paso 10.- En febrero se cierra el círculo, comienza una nueva transición, pero finalizamos ésta informando a los colegios de primaria de cómo ha ido la transición de la promoción anterior. Jefatura de estudios del IES lo contará a los equipos directivos de primaria.

3.1.3.- *Instrumentos:*

Hemos utilizado los siguientes:

- Listados de alumnado con necesidades educativas especiales.
- Listados de grupos con resultados académicos y otras observaciones.
- Modelo de recogida de los niveles actuales de competencia (NAC) de Primaria y Secundaria.
- Folletos informativos sobre características del Centro y funcionamiento del mismo.
- Test y otras pruebas que se aplican en Primaria y Secundaria
- Cuestionario para el tutor

3.2. **Transición de secundaria postobligatoria a la universidad.** (Cuarta transición).

3.2.1. *Objetivos, criterios, personal implicado y contenidos.*

La idea básica creemos que puede ser la misma: mejorar nuestro servicio coordinándonos, colaborando con los profesionales de las etapas contiguas. En cuanto a los objetivos, podrían ser los mismo: disminuir la preocupación y miedo al cambio, facilitar el proceso, iniciar y potenciar la adaptación, intercambiar información pertinente y necesaria, y concretar lo administrativo.

También es un proceso complejo en el que intervienen dos equipos que trabajan colaborativamente por su cuenta y que tienen que encontrarse para colaborar entre sí a su vez. En Secundaria está clara la asignación de responsables. En la universidad habría que buscar un interlocutor o un equipo que se responsabilizara del contacto con la secundaria y que dirigiera la coordinación interna universitaria.

Y en cuanto a los contenidos de la transición hay cierto paralelismo, pero salvando las distancias: el traspaso de información general sobre el alumnado podría centrarse en sus intereses académicos y profesionales y su proyecto vital, pero también en el desarrollo de las competencias generales que ya tiene adquiridas, para facilitar luego la evaluación de su crecimiento en la universidad; y el intercambio específico sobre adaptaciones de acceso al currículo ya se está produciendo en algunas universidades, en las que se solicita información sobre alumnado invidente, sordo o con problemas de movilidad.

3.2.2. *Procedimientos, calendario y responsables.*

En esta transición, y dado el elevado número de sesiones a realizar por el gran número de IES, habría que simplificar la coordinación entre instituciones pero, una vez realizada, habría que profundizar en el trabajo de colaboración de cada equipo de centro. Para la primera sería suficiente uno o dos responsables de la universidad que se reunieran con uno o dos responsables de cada IES. El calendario mínimo que proponemos sería:

Paso 1. Acordar modelos de traspaso de la información y qué tipo de competencias generales podría preparar el profesorado de los IES, y podría hacerse al tiempo que se prepara la coordinación de la selectividad.

Paso 2.- Como se está haciendo, de enero a abril, visitar la universidad para incentivar la maduración vocacional, preparar la selectividad e informar sobre las distintas opciones académicas.

Paso 3.- Durante la selectividad, traspasar la información sobre las competencias generales y sobre intereses profesionales y académicos de todo el alumnado.

Paso 4.- En septiembre, acogida al alumnado, que incluya asignación de tutor/es, bienvenida y puesta al día sobre el funcionamiento general (incluyendo web, servicios, etc.), ubicación (y transportes, vivienda, ayudas) y crear conciencia de pertenencia, de inclusión en la institución.

Paso 5.- Durante el primer cuatrimestre realizar seguimiento para ajustar los temas de estudio y organización personal, al tiempo que se exploran otras necesidades, personales, sociales, etc.

Paso 6.- Tras las primeras calificaciones, valorar resultados y la adaptación a la universidad.

Paso 7.- Informar sobre la transición de esta promoción a los IES durante la sesión plenaria del paso 1 en el curso siguiente, en el que se podría hablar de abandonos, resultados globales, etc.

La asignación de responsables habría que definirla en función de la disponibilidad y el organigrama universitario

4. CONCLUSIONES

Cuando un alumno/a llama a las puertas de la Universidad ya ha recorrido un largo trecho a lo largo y ancho del sistema educativo, y ha sufrido la transición en, al menos, tres ocasiones. Ya existe un historial, y unos precedentes, y esto va a influir necesariamente en la evolución de un nuevo proceso de transición entre niveles/instituciones.

En un proceso de transición intervienen todos los elementos personales que constituyen la comunidad educativa. Esto hace mas necesario que nunca la coordinación y el trabajo en equipo, dado que se van a estructurar grupos de profesorado de distintos niveles.

También es necesario el control de los espacios y los tiempos. Si el horario del profesorado de secundaria es, para sus compañeros/as de primaria, algo inalcanzable, y causan evidentes problemas a la hora de plantear sesiones de trabajo de coordinación de tareas, el horario del profesorado de secundaria es completamente distinto. Y ahora es el de secundaria el que tendrá problemas de agenda. Toda esta problemática se solucionaría con voluntad de avanzar en este tema por parte de las dos instituciones.

Es pues un tema delicado, que precisa una fuerte carga actitudinal para llevarlo a cabo. Queda claro que se cumplen casi todos los requisitos del trabajo colaborativo: tenemos un

objeto de trabajo, un proyecto, y un equipo. Sólo haría falta conjugar los tres elementos de forma que confluyan en una sola fuente de información. Y esto sólo se podrá efectuar si contamos con una actitud colectiva favorable.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Gimeno, J. (2000). *La transición a la educación secundaria: discontinuidades en las culturas escolares*. Madrid: Morata.

Gairin, J. (2008). La transición educativa: coordinación entre instituciones. *En Padres y maestros*; 316; 5-8